

el pal, solo asciende á 2.632000 libras esterlinas. Existe, por lo tanto, una ventaja en favor de la exportacion portuguesa de 385000 libras, ó sean más de 35 millones de reales.

Téngase en cuenta que el año de 1867 ha sido de fatal cosecha en Portugal, y que por lo tanto ha tenido que limitar sus exportaciones de los frutos del país y aumentar las importaciones del extranjero.

Una carta que recibida de París dice lo siguiente:

Personas comunmente bien informadas nos han asegurado que van á introducirse nuevos ejercicios en los estudios escolares de Francia, poniendo en cada liceo ó institucion un profesor de velocipedos. No puede afirmarse este hecho; pero lo que hay de cierto y hemos visto en casa de Michand, es un precioso velocipede en palo de rosa y montado en bronce de *aluminium*, destinado al príncipe imperial. La impulsión está ya dada; los mecánicos están trabajando para mejorar la locomocion, y dentro de poco tiempo todo el mundo tendrá su velocipede. Algunos sacerdotes de aldeas, no teniendo medios para comprar un caballo y mantenerlo, han mandado hacerse velocipedos de dos y tres ruedas, para poder hacer la visita á sus feligreses distantes, en los casos necesarios.

En un banquete que ha habido recientemente en Odessa, el ministro de Obras públicas ha declarado que el ferro-carril que ha de unir á Odessa con San Petersburgo estará terminado para fines de 1869.

Un lance curioso, pero terminado de una manera funesta, ocurrió durante las fiestas en San Petersburgo con motivo del aniversario de la emperatriz. Un forastero, un inglés, se hallaba tranquilamente sentado contemplando una dama finlandesa, cuando un desconocido vino por detrás, y dándole un fuerte golpe en la copa del sombrero, se lo encasquetó hasta la garganta; vuelto de la sorpresa el inglés, arrebatado con el agresor, que era joven, robusto, y que le hizo cara; pero la superioridad pugilística del hijo de Albion llevó lo mejor de la batalla. Acudió la policía y se apoderó de los querrelantes, pero el ruso se le escabulló de entre las manos, subió en un carruaje que lo aguardaba á la puerta del jardín y castigando severamente á los corceles, llegó en breve al puente de Strogmoff, sobre el Nova. Apéose entonces y dijo á su lacayo: «Di á mis amigos que no he podido sobrevivir á la vergüenza de haber sido abofeteado en público;» y sin añadir palabra más, dió un brinco sobre el estribo del puente y se precipitó al río, cuya corriente es, en aquel paraje muy fuerte. Este desdichado era el baron de Anonken, quien, en celebridad de los dias de su soberana, se habia emborrachado y perdido completamente la conciencia de sí mismo.

La reina de Inglaterra inaugurará las sesiones del nuevo Parlamento inglés.

Las carreras de asnos improvisadas dias pasados en Chatou, van á ser organizadas seriamente. Muchos ganaderos van á renunciar á los caballos para dedicarse al mejoramiento de la raza asnal. Una ganadería se va á fundar en Chatou, y mas de treinta jóvenes de la alta sociedad de París han dado su adhesion para la formacion de la sociedad, que promete muy

buenas carreras en el otoño. Se han comprado quince soberbios asnos, que tienen ya nombre.

El conflicto ocurrido entre las provincias británicas de la América de Norte se ha resuelto de un modo satisfactorio. La Nueva Escocia consiente en entrar, como prueba, en la confederacion de las colonias anglo-americanas, cosa que habia rechazado hasta ahora.

El representante de los Estados Unidos en Inglaterra no escasea sus declaraciones amistosas. Contestando últimamente al alcalde de Sheffield, dijo: «Mis instrucciones consisten en hacer cuanto esté de mi parte para la conservacion de la paz entre ambas naciones, y tengo la conviccion de que algunas de las dificultades existentes se resolverán pronto por la via de las negociaciones.»

La alucion ha sido clara á la cuestion del *Alabama* y la promesa de resorverla amistosamente tan formal como fuera de desear.

En Londres va mejorando cada dia el estado sanitario.

El duque de Edimburgo, hijo segundo de la reina de Inglaterra, va á emprender un viaje alrededor del mundo.

El Congreso argentino está discutiendo actualmente el plan de transferir la capital de Buenos Aires á Rosario. Se ha abandonado el proyecto de acusar al presidente Mitre.

Variedades.

CORRIDA DE TOROS verificada en Córdoba en la tarde del 8 de Setiembre de 1868.

Media hora antes de empezarse la funcion, y estando ocupadas casi todas las localidades de la Plaza, nos improvisó una nubecita un fuerte aguacero que duró hasta mediada la lidia del primer toro. A las cuatro en punto, hora fijada para dar principio á la fiesta, ocupó su palco el Sr. Presidente, y acto seguido hizo el paseo la cuadrilla, á cuyo frente venian los diestros cordobeses Manuel Fuentes, *Bocanegra*, y Rafael Molina, *Lagartijo*, marchando entre ambos el banderillero Francisco Rodriguez *Caniqui*, á beneficio del cual se destinaba el producto de la corrida.

Recojida la llave del toril, y cada cual en su puesto, se dió suelta al primer toro, de nombre *Dorado*: era negro, zaino, cornicorto, bravo, noble y de buena lámina: pertenecía, como los cinco restantes, á la ganadería de D. Rafael José Barbero, de esta vecindad. Cuatro caricias recibió de Manuel Calderon, dándole una caída é hirándole el caballo; cuatro de Pipi, á cambio de tres tumbos y muerte del jaco, y cinco de Alanís, sacando herida la cabalgadura: á los quites los espadas. Nicolás colocó dos buenos pares cuarteando, y uno y medio Valdemoro, de igual suerte, pasando á manos de *Bocanegra*, que lo trasteó con dos pases naturales, dos de pecho, uno de telon y tres medios; citó á recibir, no entrándole el toro, y lo enderezó para darle un soberbio volapié por lo alto hasta la mano, tirándole corto y derecho, y descabellándolo al primer intento: fué muy aplaudido y obsequiado con cigarros. Vestía verde y plata.

El segundo acudía por *Cumbrero*, negro, bragado, calcetero, coliblanco, bien puesto y de libras, salió abanto y con tendencia á la huida, terminando de este modo. Dos puyazos le propinó Manuel Calderon, perdiendo el caballo herido por el toro anterior: Pipi le atizó dos y tres Alanís sin consecuencia: á los quites *Bocanegra*. Juan Yust lo adornó con dos pares cuarteando, y el Gallo con otros dos de igual suerte, cayéndose á poco una banderilla; dándole pasaporte *Lagartijo*, previos un buen cambio en la cabeza, cuatro naturales, tres con la derecha, uno de pecho, dos de telon y tres medios, de tres pichazos bien dirigidos cojiendo los huesos, y un buen volapié en la cruz: lo aplaudieron y le arrojaron sombreros. Vestía color nazareno con cordoadura negra.

El tercero se llamaba *Señorito*, berrando en negro, botinero, bien armado y de presencia. De Antonio Calderon tomó cinco puyazos, sintiéndose mucho al hierro é hirándole el buen caballo que montaba; cuatro de su hermano Manuel, con herida de la gaita, y tres de Pipi, rodando una vez y perdiendo el caballo herido por los anteriores. El Mojoso clavó dos buenos pares por delante, y dos Nicolás Varo cuarteando, mandándolo *Bocanegra* al desolladero despues de tres pases naturales, dos con la derecha, tres de pecho, tres de telon y dos medios, de dos pichazos en hueso, varios medios pases, una estocada á volapié y un descabello: *Bocanegra* le dió á este toro tres lances naturales y uno *Lagartijo* á la verónica: el mismo en un quite á Calderon le dió un lance hincada una rodilla en tierra, y en otro á Alanís recortó al toro tentándole la cara, y *Bocanegra* en uno al Pipi lo sacó limpiándole la baba al cornúpeto con el pañuelo.

El cuarto *Tabernero*, berrando en colorado, bien puesto, bravo y codicioso: á la salida tiró un hachazo á la barrera destruyendo dos tablas frente al tendido núm. 3: Manuel Calderon metió dos puyas, llevando un tumbo y espirando vel rozante; dos Pipi, rodando una vez y perdiendo el jaco; una el reserva Juanero á cambio de un talegazo mayúsculo, y cuatro Antonio Calderon, sin novedad. *Lagartijo* le dió tres lances naturales, colándose el toro en el último y teniendo que tomar el olivo; el mismo en un quite á Manuel Calderon, que cayó en descubierto, coleó parándose cruzado de brazos delante de la cabeza: lo aplaudieron y le tocaron la música á petición del público. El Cano lo engalanó con par y medio cuarteando, y Villaviciosa con dos medios de igual suerte, pasándose dos veces y *Lagartijo* lo dejó á disposicion de las mulitas despues de dos pases naturales, dos de pecho, uno con la derecha y tres de telon, de una atravesada y un volapié bueno, en los rubios, atronándolo el mismo con el cachete.

El quinto se conocia por *Bonito*, aun cuando no tenia nada de tal: era ensabanado, capirote en colorado, corniavacado, de mal trapío y guason por apéndice; cinco veces lo agarró Alanís con caída y muerte del montante; tres puntazos le dió el reserva Juanero, con su correspondiente batatazo y herida la espátula que montaba, y una Antonio Calderon, de rositas; alternando los dos niños en los quites. *Bocanegra* lo toreó con cinco lances naturales, siendo excelente el primero. Valdemoro clavó dos medios pares pasándose dos veces, y uno el Mojoso pasándose

se una vez. El toro llegó á la muerte receloso y derrotando, dándose la *Bocanegra* previos dos pases naturales, dos preparados de pecho, uno de telon y dos medios, de un mete y saca á volapié, rematándolo el cachetero. Este toro se quedaba en los pases.

El sexto *Piñero*, berrando en negro, botinero, de bonita presencia y bien puesto, bravo, voluntario y con recargues, fué el toro de la corrida. Antonio Calderon le metió siete puyazos quedándose de infantería; tres Alanís á cambio de la acémila y un porracito; cinco el Pipi, perdiendo el babcica en la refriega, y cinco Juanero con igual resultado: tocaron la música al toro á petición del público. El *Lagartijo* cojió un par de las de lujo, que cedió á *Bocanegra*, colocando este un par de frente y otro al sesgo; *Lagartijo* citó al toro con un par de las cortas, cambiándose con él y no pudiendo meter los brazos, por vaciarse el toro demasiado á beneficio del quiebro, clavándolo, despues por derecho. Cogieron cada uno un par de lujo y una silla, y se sentaron á dos cuartas de los pitones, clavando su par al mismo tiempo cada uno por un lado, y volviéndose á sentar á menos distancia los dos en una silla, echándole el costado, tentándole la cara y separándolo los palos de las banderillas que le caian entre los pitones: fueron aplaudidos estrepitosamente; hubo música y les arrojaron cigarros y sombreros, y *Lagartijo*, que era el encargado de concluir con la vida de este noble animal, lo verificó despues de varios medios pases, descabellándolo con el cachete, sentado en la silla en la misma cuna. Esto produjo grandísimos aplausos, y llegó á tal extremo el entusiasmo del público, que una gran parte de este invadió el redondel y sacó en triunfo á ambos espadas sobre los hombros, llevándolos de este modo hasta el carruaje.

Resumen de la corrida. Los toros primero, cuarto y sexto han sido buenos, especialmente este último, que en mayo habria sido notable: el tercero blando para los caballos, y guasones el segundo y quinto. Los espadas probando una vez mas su buena amistad y armonia se esforzaron por agradar al público, y este premió su buen deseo aplaudiendo estrepitosamente. Los banderilleros por este orden: Juan Yust, Nicolás Varo, el Gallo, el Mojoso, Valdemoro, Bejarano y Villaviciosa. La presidencia acertada: la entrada un lleno completo. Murieron 12 caballos.

Gaceta.

—**Feria.**—Los chubascos con que nos favorecieron los tormentas en la tarde de antayer pusieron tan húmedo el pavimento, que la mayoría de nuestras lindas paisanas se retrajo por la noche de concurrir al local destinado para paseo. En cambio las buñolerías estuvieron muy favorecidas, y apenas se podia transitar por el trayecto que media hasta el Santuario. No sabemos, hasta la hora en que escribimos estas líneas, que hayan ocurrido riñas ni lances desagradables, de esos que suelen acibarar la general alegría que reina siempre en las solemnidades populares.

—**Bien hecho.**—Sabemos que por el Sr. Teniente de Alcalde D. Rafael Fernandez de Córdoba se ha girado una visita á varias tiendas de la feria, y se ha encontrado en ellas espuestas á la venta unas figuras, que á la vista nada

ofrecan de particular, pero que por medio de un sencillo procedimiento se presentan en las mas obscenas y repugnantes actitudes. Tambien se vendian unas barajas, cuyos naipes todos son láminas que ofenden el pudor, y en las que se ha agotado cuanto la depravacion mas exagerada ha podido inventar. Esos efectos fueron recogidos, y parece que son procedentes de un forastero que en los dias antes de la feria se presentó con un abundante surtido de ellos, y los dejó para su venta. Aplaudimos el celo de la espresada autoridad, de la que esperamos no ceje en su propósito, y haga reciban su merecido los que de tal manera contribuyen á pervertir la sociedad.

—**El vigía.**—Con razon yo me temia—esta feria algun desastre.—La agó la lluvia. Lo dicho.—La feria ha empezado en martes.

—**Exposicion.**—Pasa de tres mil el número de personas que han visitado en los dos primeros dias la exposicion del Casino, á la que aun llegan algunos objetos que estaban facturados y no se habian recibido en tiempo oportuno. En ella y en sus diferentes secciones se ven trabajos admirables que honran á sus autores y al pueblo que demuestra que no en vano se le llama á esta lucha noble y desinteresada. Segun tenemos entendido asistirán los dias festivos, por mañana y noche, mientras dure la exposicion, una de las bandas de música. En otro lugar verán nuestros lectores el anuncio ampliando el número de horas en que puede visitarse.

—**Balle.**—El que se verificó anoche en los magníficos salones del Circolo de la Amistad estuvo lucido, como todas las funciones que esta culta sociedad ofrece. Cerca de las doce dió principio, y terminó á las cuatro y media de la madrugada de ayer, sin que decayera un punto la animacion que reinaba en la concurrencia. Nuestras lindísimas paisanas lucieron sus elegantes talles y sus riquísimos trages y adornos, cautivando con sus gracias los corazones de cuantos tuvieron la dicha de admirarlas. El Sr. Reparaz dió una nueva prueba de su suficiencia, presentando, para ser tocadas por la orquesta, las lindas piezas de su composicion, con que se amenizó aquella fiesta, de la que se conservarán los mas gratos recuerdos.

—**Música.**—La del regimiento de Villaviciosa segundo de lanceros tocará esta noche en la feria de la Fuensanta, alternando con la de la Municipalidad, las piezas siguientes: 1.ª Marcha á los Infanteros en los *Dioses del Olimpo*.—2.ª *Wals* de dos cornetines *El Airoso*.—3.ª *Danza*.—4.ª *Jota*, *La Estudiantina*.—5.ª *Wals El Ruiseñor*.—6.ª *Wals-polka*, *La despedida*.

—**Mucho ojo.**—A un sacerdote que vive en la calle de los Alamos se le presentaron en la noche del martes varios hombres con objeto, segun parece, de robarle; pero no contaron con la serenidad y sangre fria del referido señor, que al acometerle uno de ellos se defendió y lo derribó, huyendo todos en vista de una resistencia que seguramente no esperaban. Continuando, como estamos seguros de que continuará, el celo desplegado en los pasados dias por las autoridades para perseguir á los vagos que se refugian en la poblacion, se evitarán muchos lances de este género.

—**Continua.**—La losa que dijimos habia desaparecido de la calle de Valdés Leal no ha tenido á bien presentarse to-

(106)

La espada desnuda que yacia por el suelo, el cespel pisoteado en todos sentidos, revelaron á Fosseuse el desafío; desde el momento en que Fosseuse hubo adivinado el desafío, presintió un misterio. ¿Con quién se habia batido Bavolet? ¿Qué motivo le habia impulsado á hacerlo? Fosseuse fué, sin ruido, á coger agua en una fuente vecina, y arrojó este agua sobre el rostro de Bavolet.

El paje volvió inmediatamente en sí, paseó una mirada de asombro por el parque, fijóla despues en Mlle. de Montmorency, reunió sus recuerdos y se acordó de Gaetano.

—¿Dónde está? ¿dónde está? preguntó con furor.

—¿Quién? dijo Fosseuse.

—Gaetano, dijo Bavolet, el que me ha dado el golpe.

Al nombre de Gaetano, Fosseuse se estremeció.

—¿Bueno! dijo, el embajador de España, el mentor de la señorita, mi enemigo por consecuencia. Hé aqui un auxiliar.

(111)

te contigo; pero estamos muy mal aquí, y tu estado exige cuidados.

—Ya casi no sufro, dijo el paje llevándose con indiferencia la mano á la frente.

—Al menos, es preciso lavar la sangre que mancha tus cabellos...

—Bavolet se levantó y dió un paso hácia la fuente que brotaba en medio del parque.

—¿Aturdido! murmuró Fosseuse; debajo de las ventanas del castillo!... tanto valdria correr por las galerías gritando á voz en cuello: «¡Me he batido con el embajador de España!»

Bavolet exhaló un suspiro.

—Teneis razon, dijo, y yo creo que me vuelvo loco...

—Casi dices bien; solamente que creo que lo estás ya...

—Sois muy buena... Ahora encen-trad un medio de lavarme sin que me vean...

—Nada mas fácil; en mi cuarto, que está ahí, en el primer piso, y á donde llegaremos por la escalerilla escusada. Voy á subir delante.

(110)

—¿El lo sabia?

—No, pero...

Bavolet se detuvo.

—Esto, dijo bruscamente, no es ya secreto mio; no me lo preguntéis.

—Bueno, murmuró Fosseuse, es inútil, lo adivine; el Sr. Gaetano ama á la reina.

Bavolet palideció de cólera.

—O bien, y esto es posible...

—¿Qué? ¿qué queréis decir? exclamó el paje estremeciéndose.

—....La reina ama á Gaetano.

—¡Oh! exclamó Bavolet saltando sobre su espada, no digais eso... si fuese cierto me mataria.

Fosseuse extendió la mano hácia la espada, quitóla á Bavolet y dijo riéndose:

—¿Pues bien! admito voluntariamente que el Sr. Gaetano es un descarado bribon, un imprudente y un necio. ¿Estás contento?...

Bavolet no respondió.

—Escucha, continuó Mlle. de Montmorency, yo quisiera hablar largamen-

(107)

—¿Bavolet, continuó, ¿qué te ha hecho el embajador?

—Me ha dado un golpe.

—Os habeis batido!

Bavolet, turbado todavía, se estremeció á su vez. A esta pregunta claramente presentada, miró á Fosseuse con desconfianza y respondió:

—No, no nos hemos batido; he tenido un sueño.

—¿Un sueño, aquí?

—Me he dormido ahí, esta noche.

—¿Pero, y esa sangre que corre todavía en tu frente?

—Habré tropezado en alguna parte... balbuceó el paje, intentando levantarse.

Fosseuse le cogió las manos y las estrechó dulcemente.

—Bavolet, dijo, sabes que soy discreta; vamos, confíesame lo que ha pasado.

—Nada, os digo, me he dormido, he soñado que el señor Gaetano me daba un golpe, mientras que yo mismo me lo daba... mirad... en el tronco de ese árbol.

... para su colocacion. En su lugar luce un charco de agua sucia, que estropea las colas de los vestidos de las señoras, y las colas que tienen la desgracia de posarse involuntariamente un pie en aquel hueco. Hora es ya de que se reemplace por otra en vista de que la primitiva no parece...

Jurados.—Para hoy están convocados en el Casino los expositores residentes en Córdoba para nombrar los jurados calificadoros de las cuatro secciones en que está dividida la exposicion. Tendrán lugar estos actos desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

Los niños.—Dos muchachos tuvieron ayer por la mañana una reyerta en el celebrísimo pilar de la calle de San Fernando sobre si uno habia de llenar ó no un cántaro. Habiendo venido á las manos, uno de ellos, que tenia un canuto de caña, dió con él tan fuerte golpe á su adversario que le vació un ojo, quedando en el estado que es consiguiente. Hemos dicho ya tanto sobre las hazañas de la gente menuda que no creemos deber hacer comentarios acerca de este hecho.

Guardarse.—Como verán nuestros lectores en el orden de la plaza que en otro lugar insertamos, mañana desde las 5 á las 9 se ejercitará en tirar al blanco la segunda compañía del Batallón cazadores de Simancas, en el sitio llamado el Arsenal. Sirva de gobierno á los que tengan que transitar por aquel punto.

Empedidos.—Hoy de doce á una del día, como tenemos anunciado, se subasta en las casas consistoriales de esta capital el empedrado público de la misma.

Nada hay seguro.—En la noche del martes parece le fueron sustraídas de sus habitaciones al arrendatario del café del Recreo unos ocho mil reales en dinero y varios cubiertos de plata. También anteayer le fueron sustraídos del bolsillo cinco duros á una mujer cuando estaba comprando carne. Repetimos el epigrafe, y vivamos alerta.

Se animan.—Parece son ya muchas las acciones pedidas para la funcion que el Circulo Taurómico y Ecuestre tiene dispuesta para el próximo Domingo, á beneficio del Asilo de mendicidad.

Ruido.—Al que causó anteayer el disparo de un arma de fuego en la calleja que hay en la calle de la Candelaria, acudieron los serenos, y resultó que un hombre habia entrado en una de aque-

llas casas provocando á otro y tirándole con un revolver, sin otras consecuencias que haberle rozado el proyectil ligeramente la frente. El agresor se escabulló, pero los dependientes de la autoridad saben su nombre, y se le busca con afán.

Conste.—Se ha dispuesto que aprueben los gobernadores de provincias las actas de que habla el artículo 44 de la instruccion de primero de Diciembre de 1858 para ejecutar las obras de conservacion y reparacion de las carreteras.

Poco queda.—En la presente semana termina sus trabajos la compañía lírico-dramática que actúa en el café del Recreo.

Carne.—Mañana á las doce del día se subasta en las casas consistoriales de esta capital un becerro que apareció sin dueño conocido en el mes de Agosto en la hacienda del Salado.

Toros.—En la tarde del día 16 del actual se lidiarán seis novillos de muerte en la plaza de la ciudad de Cádiz: los cinco primeros de la ganadería de D. Alfonso Lozano, vecino de Carcabuey, y el sexto de la de D. Vicente Pio Ortega, de Priego.

Lotería.—Nota de los números á que han correspondido los premios mayores en el sorteo celebrado el día 9 del actual.

Números.	Premios.	Pueblos.
10472	100000 Esc.	Mondariz.
6719	40000	Cartagena.
8472	20000	Idem.
10928	10000	Sevilla.
3047	6000	Madrid.
7180	1000	Leon.
8006	Idem.	Madrid.
2154	Idem.	Barcelona.
10124	Idem.	Madrid.
9831	Idem.	Barcelona.
628	Idem.	Madrid.
3549	Idem.	Gerona.
1829	Idem.	Madrid.
83	Idem.	Idem.
3136	Idem.	Idem.

Bien venido.—Ayer se hallaba en esta capital nuestro apreciable amigo el Sr. D. Feliciano Laveron, Juez de primera instancia que ha sido del distrito de la derecha de esta capital.

Tabaco.—En el núm. 60 del Boletín oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales la Hacienda pública contrata la adquisicion de 19.811,700 kilogramos de tabaco en hoja de los Estados- Unidos.

Lance.—En la madrugada de anteayer vinieron á la greña varios hombres en la Ribera. Uno de ellos parece que disparó á otro una pistola hirindole en una mano.

Industria minera.—Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina de plomo *Feliz encuentro*, sita en las Mesas de Bembézar, término de Hornachuelos.

Reo.—El Juzgado de Fuente Ibejuna cita por edictos á Cleto Gonzalez, para ser notificado de la sentencia ejecutoria en causa que se le ha seguido por lesiones.

Subasta.—Se ha suspendido la subasta del cortijo de Valdecoñas, anunciada para el domingo próximo.

Casino Industrial, Agrícola y Comercial de Córdoba.

En vista de la mucha afluencia de personas que concurren á la funcion de este Casino, la Junta Directiva el mismo ha acordado esté abierta todo el día desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Boletín religioso.

Hoy.—San Protó y San Jacinto, hermanos mártires.

Jubiléo circular.—En la iglesia de San Francisco.

Séptimo día de la solemne novena que á Ntra. Sra. de la Aurora consagra anualmente su fervorosa hermandad en su ermita, á las oraciones.

Cuarto día de octavario á Ntra. Sra. de la Fuensanta en su Santuario extramuros, á las nueve de la mañana.

El domingo próximo á las siete y media de la mañana habrá en la Iglesia de Santa Ana para las hijas de la Purísima Concepcion Misa y Comunión, y por la tarde á las cinco y media los ejercicios de costumbre.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Milagro, en San Francisco.



Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo sacrificio de la Misa en sufragio por el alma de la Sra. D.^a Josefa Garcia Tena de Barberini, en los dias 12 y 13 del corriente, en la Iglesia Parroquial

de S.^a Pedro, recibirán el estipendio de 10 rs.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy. A beneficio de D. Manuel Moredo, dependiente de dicho coliseo.

La aplaudida comedia en dos actos, del género jitanesco, titulada: *Una maraña, ó sea Juzgar por las apariencias.*—La divertida zarzuela en un acto, dividida en dos cuadros, titulada: *El Tramoya.*—Dando fin con el sainete nominado *Pancho y Mendrugo.*—A las nueve en punto.—A 2 rs. con opcion á uno de consumo.

Correo de ayer.

La Gaceta del 9 contiene los reales decretos y órdenes siguientes:

El personal de la direccion general de Rentas Estancadas puede sufrir reducciones análogas á las realizadas en el de las direcciones de Contabilidad y de la Deuda, sin que se resienta el servicio público y logrando al propio tiempo una economía considerable en los gastos que ocasiona.

Asi empieza el preámbulo del real decreto que con el objeto expresado publica dicha Gaceta.

El crédito de 113,100 escudos comprendido en la seccion 8.^a, cap. 21, art. 3.^o del presupuesto vigente para personal de la direccion general de Rentas Estancadas y Loterías, queda reducido á 101900 escudos.

La economía de 11200 escudos, dispuesta en el artículo anterior, se obtendrá haciendo en la planta de la direccion general comprendida en el presupuesto vigente las bajas y aumentos que siguen:

Bajas.		Aumentos.	
Cuatro jefes de administracion de cuarta clase.....	10400	Tres id. de negociado de tercera idem.....	4800
Un oficial de primera id.....	1400	TOTAL.....	16600
Un jefe de administra-			

cion de tercera clase..	3000	
Uno id. de negociado de		5400
primera id.....	2400	

BAJA LIQUIDA..... 11200

Empezarán á regir estas disposiciones el día 9 del corriente mes.

Por consecuencia del arreglo de la direccion de Estancadas ha sido declarado cesante D. Domingo Calderon y Aguilera, jefe de administracion de cuarta clase de la misma.

Se ha declarado por el ministerio de Hacienda que corresponde exclusivamente á los tribunales ordinarios el conocimiento y resolucion de las demandas de tanteo que se entablen con arreglo al citado art. 9.º de la ley de 15 de junio de 1866, sin que sea necesaria su decision previa en la via gubernativa, ni que se entorpezca por esto el curso del expediente de subasta, que deberá seguir su tramitacion en las oficinas hasta posesionarse al rematante, previos los requisitos exigidos por las instrucciones vigentes.

El 8 por la tarde salió de Madrid para Lequeitio el señor presidente del Consejo de ministros acompañado del jefe de negociado central de Gobernacion, Sr. Pérez Ruiz.

Paris, 8 (por la noche).—El «Estandard» publica un artículo muy pacífico. La «France» dice que ninguna cuestion existe hoy que pueda amenazar la paz, y que la guerra solo sería posible en Europa si los tratados de Paris, Zurich y Praga fuesen violados.

La «Patrie» dice que Garibaldi ha marchado á Malta y que es esperado en Nápoles.

Se cree en una entrevista del emperador con la reina Victoria al paso de esta última por Paris.

Dresde, 8.—El rey de Prusia ha llegado aquí ayer noche.

Londres, 8.—Murray, embajador inglés en Lisboa, ha sido nombrado embajador en Bruselas.

Paris, 8.—Esta tarde ha habido en la embajada de España una comida ofrecida por los condes de Girgenti á los ministros franceses y embajadores residentes en Paris.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÁDIZ, San Fernando, 31.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 9.
Consolidado 33,50.
Diferido 00,00
Dauda amortizable de primera clase 00,00.
Id. de segunda 00,00.
Id. del personal 27,00.
Acciones del Banco de España 138,00.

CÓRDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 9 á igual hora del 10 de Setiembre corriente.
Trigo 400 fanegas de 60 á 72 rs.
Cebada no hubo venta.
Aceite en los molinos á 57.
Idem en la ciudad, á 68.
Jabon blando á 49 cuartos libra.
Carne de vaca á 24 cuartos libra.

SEVILLA.
En la Alhóndiga. Trigo de 56 á 68.
Cebada de 31 á 32. Habas de 43 á 48.
Aceite de 57 á 59.
GRANADA.
Trigo de 62 á 70. Cebada de 36 á 38.
Habas de 58 á 60.
MÁLAGA.
Trigo de 50 á 72. Cebada de 32 á 35.
Habas de 46 á 60. Aceite de 56 á 59.
JEREZ.
Trigo de 56 á 70. Cebada de 26 á 32.
Habas de 47 á 48. Aceite de 63 á 65.
JAEN.
Trigo de 72 á 76. Cebada de 40 á 42. Habas de 44 á 50. Aceite de 54 á 56.

Correos.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las 12 y 6 minutos del día.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 2 de la tarde.
De Sevilla segunda expedicion, á las 14 y 30 minutos de la noche.
De Málaga y su carrera á las 42 y 15 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra á las 9 de mañana.
SALIDAS.
Para Madrid y su carrera á las 2 y 35 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 25 minutos del día.

Para Málaga y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.
Para Sevilla segunda expedicion, á las 6 y 20 minutos de la mañana.
Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde.
Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid.
Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 55 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 12 y 6 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.
El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.
Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.
De Córdoba á Sevilla.
Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.
El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 49 minutos del día, y llega á Sevilla á las 4 y 35 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 40 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 2 de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.
El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 15 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche.
Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.
Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la tarde, conduciendo el correo.
El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche, conduciendo el correo. De Málaga sale á la 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 4 y 14 minutos de la noche.
Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.
Seccion de Bobadilla á Antequera.
Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 49 minutos del día; á las 8 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.
De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencias.

La joven Marina.
Empresa de diligencias en combinacion con los trenes-correos del ferrocarril de Córdoba á Málaga.
PRECIOS.—Desde la Rambla á la estacion de Fernan-núñez, ó vice-versa: berlina, 12 reales, interior, 10. Desde Montemayor: berlina, 9, interior, 7. De Fernan-núñez á su estacion: berlina, 7, interior, 5. La administracion se encontrará en Fernan-núñez calle de Rosales, á cargo de D. Alfonso Sanchez Aragonés.
La Antigua Eoijana.
Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferrocarril de Córdoba á Sevilla: Sala con los pasajeros de esta capital en el tren de las 12 y 28 minutos del día, saliendo de la estacion de Palma para Ecija á las dos de la tarde.
Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilera, Lucena, Benameli, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.
Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.
Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda da Europa.
En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.
Omnibus.
De la calle del Ayuntamiento núm. 2, saldrá uno todos los dias para la estacion de los ferro-carriles, media hora antes de la designada para la marcha de cada tren.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm 1.^o, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 4 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurra el mismo.
Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.
Para los incendios en des poblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.
Posada de Sta. Marta.
Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.
Des Torres.—Isidoro Molina.
Añora.—Juan Espejo.
Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Marillo.
Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.
Posada de la Madera.
Castuera.—Juan Matamoros.
Pedroches y Almaden.—Ildefonso Ruiz y José Lopez.
Priego.—Cecilio Arenas.
Luque y Granada.—Mateo Morin.
Montoro.—Francisco Luque.
Posada de las Yervas.
Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.
Priego.—Antonio Aguilera.
Baena.—Isidro Colodrero.
Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.
Cariota.—Francisco de la Cruz.
Posada del Pozo.
Priego.—José Reina.
Rambla.—Andrés Panadero.
Ecija.—Salvador Dieguez.
Montalvan.—Agustin Robles.
Parador del Toro.
Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Ruda.
Obispo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera.
Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.
Palma del Rio.—Juan Perez.
Montalvan.—Ildefonso Robles.
Casa de la Fuente.
Cabra.—Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.
CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.
Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.
Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.
Para las Islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos.
Por los vapores ingleses.—Un sello de milésimas de escudo por cada diez mos.

SECCION DE AVISOS

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa y camas de hierro, en la Portería de San Pedro de Alcántara, núm. 4. 6-3

AGUA DE LIS. de la gran fábrica de perfumería de Mr. Lohse, en Berlin, proveedor de las cortes de Prusia, Francia, Inglaterra, Rusia y Austria.

Esta agua ha sido universalmente aceptada por las principales señoras de Europa, por sus excelentes cualidades que son suavizar el cutis, quitar las pecas, el paño y toda clase de manchas en el rostro, poniendo a las morenas mas blancas.

Se expende á 18 y 30 rs. botella en el nuevo Bazar, Espartería, núm. 3.

REALIZACION

En la espedaduría de tabacos calle del Liceo, se hace de las clases que se expresan a continuación, con la rebaja de precios siguientes:

Brevas cabeñas, que se vendian á 2 rs., á 15 cuartos. Id. regalo de 4 cuartos á 12. Id. granadina de 43 ctos. á 14. Id. Carbajal de 2 rs. á 14 cuartos. Id. Partagas de 19 á 16. Aromáticas cabeñas de 24 á 18. Id. superiores de 11 á 9. Cigarreros de 40 cuartos á real. Regalia de Londres de 19 cuartos á 16. Sobremesa de 19 á 16 Concha flor Ingenuidad de 14 á 9. Tabacos id. id. de 11 á 9. Conchas flor granadina de 11 á 10. Londres superiores id. de diez cuartos á real. Entretejos flor id. de 4 real á 7 cuartos. Medianos flor id. de 9 cuartos á 7 y medio. Londres flor id. de 10 cuartos á real. Opera flor id. de 10 cuartos á real. Vegueros de 2 rs. á 15 cuartos. Picadura La Honradéz de 28 rs. á 25 1/2 La conservadora, de 26 rs. á 23 1/2 La Conchita de 28 á 25. Canev de 30 á 27. Cajetillas de pitillos, lujo de 42 cuartos á 40. Perla de 14 á 9. Honradéz de 4 real á 7 cuartos. La India de 40 cuartos á real. Id. cigarreros largos de 2 rs. á 15 cuartos.

Tambien se traspaasa el establecimiento con todos sus accesorios, haciéndose en su total valor la baja que se considere prudente; y para tratar de su ajuste con D. Manuel de Luna, calle de Sta. Maria de Gracia núm. 7, 40-3

Venta. Se hace del horno lamado de las imágenes, calle del mismo nombre, número primero, esquina á la de la Fuente de Juan Rufo, y podrá tratarse con su dueño que vive en la calle de José Rey, núm. 4, sin que medien agentes ó corredores.

Jobon. En la fábrica situada en el Campo de San Anton núm. 6, hay jabones: el superior á 49 rs. arroba, á 12 el común en la fábrica y á 13 puesto á domicilio. 8-3

Subasta. La hacienda de Fuen-Rial, término de la villa de Almodovar del Rio, se arrienda en subasta privada que se celebrará en Córdoba, calle de Valladares número 44, á las 12 de la mañana del día 29 del actual. 8-3

Lapidario, marmolista y bronceista.

D. Félix de V. Silva y Mendez, participa á sus numerosos favorecedores y al publico en general, que el tan acreditado establecimiento que por espacio de 9 años ha estado situado en el número 49 de la calle de Alfaro, lo ha trasladado al núm. 45 de la misma, y su taller y domicilio á la de los Sidros núm. 12, teniendo el honor de ofrecer al público ambos establecimientos y poner en su conocimiento que en cualquiera de ellos se reciben los pedidos. Tambien participa que en la actualidad tiene un magnifico y variado surtido de mármoles del pais y extranjeros, entre ellos el famoso negro Bélgica perfectamente abricantado, y que desde hoy hace una considerable rebaja en los precios, especialmente en las obras que tiene hechas y que desea realizar. 8-2

Venta. Se hace de las fincas siguientes: Una casa calle del Viento número 44, compuesta de tres habitaciones bajas, pozo de mediana, patio y pedacito de corral. Otra en la misma calle número 11, compuesta de varias y espaciosas habitaciones altas y bajas, con un hermoso y grande huerto y una hermosa casa de campo, dentro del mismo. Todo ello tiene cinco abundantes pozos de agua, dos ellos con máquina y bomba. Una casa huerto calle del Claustro número 42, y en la misma calle la casa número 44. Otro huerto grande, sin arbolado, carrera de los Martires número 49; advirtiéndose que todos los expresados huertos pueden unirse por no tener obstáculo de la introducción de ninguna otra propiedad que no sea perteneciente á los mismos. Otra casa carrera de los Martires número 54, con muchas y espaciosas habitaciones, un gran patio, cuadra y corral y un abundante pozo. Y otra contigua pequeña con un espacioso corral y un abundante pozo y pila. Para tratar de su ajuste calle del Viento núm. 41 vive su dueño. 8-2

Casa. Se arrienda desde el día la casa núm. 9 en la plazuela de Hinojares. Esta obrada recientemente y toda acristalada. Su dueño vive en la calle del Reló núm. 3.

Venta. Se vende el parador de San Ramon, situado en el campo de la Merced, ocupando una superficie de 2369 varas cuadradas. Se oyen proposiciones por su dueño D. Antonio Mohedano, calle de Góngora, núm. 4.

Pérdida. La de una perrita pacheña, cachorrilla, blanca con las orejas negras. La persona que sepa su paradero y se sirva avisarlo en casa del Sr. Marqués de las Bexegas, plazuela de Séneca, núm. 43, recibirá una buena gratificación. 6-7

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 25, calle Puerta de Almodovar; para tratar en la librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 33.

Portero. Se desea un matrimonio sin hijos, de oficio zapatero, para una portería. En la calle de San Hipólito núm. 4 darán razon desde las 5 de la tarde á las oraciones.



LOS FUMADORES.

PAPEL YODURADO.—REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliat y Lopez, despues de comestir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez mas recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía calle de San Fernando, núm. 34, unico depósito en toda la provincia de Córdoba.

VINOS.

En el establecimiento de vinos de Valdepeñas de la calle Pedregosa núm. 2, esquina á la de la Pierna, se han recibido vinos exactamente iguales á los que se trageron al poner el establecimiento, dándose el cuartillo á 8 cuartos y la media cuartilla á tres y medio reales.

Ademas se ha ampliado el local con la cada inmediata de buenas y cómodas habitaciones, patio y entrada por la calle de la Pierna, completamente independiente del despacho.

Hay mesas de domino y se está disponiendo local para mesa de billar.

Se esperan vinos de Montilla y se vende el acreditado café que se hace en dicho despacho.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 24 calle de Valladares, y desde San Miguel venidero de la baxas siguientes: La una pago de los Aguijones, compuesta de cuatro fanegas y media, con 7 olivos; linda con haza de olivar de los Señores Barbero, y con tierras de Don Tomás Encabo. Otra id. al pago de la Matriz, compuesta de dos fanegas y media, un celemin y dos cuartillos de tierra calma; linda con la Hacienda de la Matriz y con el camino de la Albalda; y la tercera al pago de la Choza del Cojo, compuesta de dos fanegas de tierra calma, linda con el camino Real, el de las Campiñuelas y la haza de las Alberguillas. Para tratar en la casa núm. 46 de la Plazuela del Vizconde de Miranda. 40-9

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal situada en la calle de la calle de Almonas núm. 24, con muchas y cómodas habitaciones altas y bajas, agua de pio, tres pozos, un gran corral, un buen jardín y demás dependencias propias de una casa de su clase. Para verla desde las 9 á las 3 y para tratarla plazuela de S. Felipe núm. 5. 8-7

Arrendamiento. Para desde el primer día de Carnaval de 1869 se arrienda en el término de la villa de Adamuz una hacienda de olivar, nombrada de la Cruz, conocida por la Cordobesa, al pago de los Barneros Bajos de la Ereris; para tratar de su precio y condiciones, en Córdoba, calle alta de Jesus Crucificado, calleja sin salida número 43. 43-4

Arrendamiento. Para desde el primer día de enero de 1869 se hace del cortijo de doña María de los Arroyos. En la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia está de manifiesto el pliego de condiciones. 8-6

Venta. En esta menguante se hará una corta de cuatro mil pios en Almonte, que son los de mejor calidad del reino. En la huerta del Alcezar podrá tratarse. En Sevilla se vende una casa principal, con cuadra, cochera, jardín, agua de pio, escalera, patio y fuente de mármol blanco; con toda clase de comodidades. En la misma huerta darán razon. 40-4

Venta. La de una preciosa montura para caballo de paseo, de señora, con asiento de terciopelo azul, todo respuntado á dibujos, y su funda, completa de todos los arrees que debe tener y en un estado casi nuevo. Se habla y trata de su precio en la casa núm. primero plazuela del Conde de Gavia, en San Pedro. 6-6

Interesante. La ya acreditada casa de huéspedes de Patricio Alonso, calle del Liceo núm. 26, se abre de nuevo al publico el día 8 de Setiembre. Además de la reforma completa de la misma, los señores que gusten honrarla encontrarán buen servicio, aseo, y equidad. 40-7

Vinos de Valdepeñas por el propio cosechero. En la calle de San Francisco núm. 60, acaba de recibirse una partida de lo mas superior de aquella villa, el que se espenderá á el infimo precio de 6, 8 y 10 cuartos cuartillo, 3, 3 1/2 y 4 rs. media cuartilla del litro; y el blanco á 8, 12 y 16 cuartos cuartillo y 3 1/2 á 4 1/2 y 6 rs. la media cuartilla. Tambien lo hay del 61 á 7 rs. botella. 6-6

Arrendamiento. Desde el primer día de Enero próximo se hace de la hacienda de San Cabrian el bajo, término de esta capital para tratar de su renta y condiciones en la calle de San Pablo, núm. 42. 43-10

Guía del bañista, por D. Manuel Torrijos, con indicaciones sobre las distancias de las principales capitales, de todos los baños minerales, precio del viaje y otra multitud de noticias interesantes al bañista. Un tomo de 208 paginas, vale 40 reales en el despacho de este periódico.

Termas de Mathcu en Alhama de Aragón.

Por efecto de las curaciones (hechas en este establecimiento balneario durante los inviernos de 1866 y 1867, y que ha publicado el Dr. Carril en su memoria y en los números 672, 673, 677 y 688 de EL SIGLO MEDICO, seguirá abierto todo el año. Las habitaciones y galerías de las fondas de la Montaña y de San Fermín, alfombradas las de primera clase y esteradas las de segunda, y provistas todas de chimenea ó estufa, conservarán una temperatura de 16 grados. Las personas que tengan que pasar á la gran cascada para aspirar la pulverización natural producida por los 222 litros por segundo del agua calcificada de tercio ácido carbónico ferroso-azuada que en aquella se precipita, serán conducidas en carrojas en este corto trayecto. Recordamos á los padres de familia, que la coqueluche ó tos ferina que diezma á la humanidad en su infancia se cura radicalmente con estas inhalaciones, sin que hasta hoy se haya presentado un caso en que esta enfermedad no haya sido completamente curada, y recordamos igualmente á los afectos de los órganos respiratorios que dichas inhalaciones son un poderoso remedio para la curación, ó cuando menos alivio de estas enfermedades.

En la fonda de San Fermín hay habitaciones en cima de los establos de vacas para las personas delicadas que necesitan respirar una atmósfera saturada con los gases de aquellas Ademas de las citadas enfermedades, el doctor Carril menciona haber obtenido satisfactorios resultados durante la rigurosa estación en las personas que se han presentado con ataques nerviosos-reatónicos, de la orina, de las vias respiratorias y parálisis.

Estas aguas tienen un gusto exquisito, y su temperatura 34° centígrado, ó sea un grado mas que los otros manantiales. Este establecimiento tiene un largo paseo de invierno segregado del aire Norte.

Los precios de alojamiento y comida varían de 20 á 50 rs. diarios. 25-12

Ley, Reglamento y cartilla de la Guardia rural.

Se halla de venta en la librería del Diario de Córdoba, San Fernando 34.

La protección hipotecaria. Empresa legalmente constituida, dedicada á facilitar préstamos sobre hipotecas al 6 por 100 anual y á satisfacerlos en 40 años. La misma empresa puede facilitar á precios mas bajos que los que se marcan en las tarifas de fábrica todas las clases de máquinas que hasta el día se han inventado para la agricultura. Direccion general, en Madrid. La Sucursal de este distrito está á cargo de D. Carlos Barberrini y Garcia, Librería núm. 11.

BAZAR DE CAMAS INGLESA.

Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LOS CATRES Y ENTRECATRES PARA PERSONA.

100 CAMAS DE BIENHO con variados dibujos en que escogieron los mejores de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, falleros y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Estados de juicios verbales y de conciliación para los juzgados de paz, con arreglo al nuevo modelo. Se hallan de venta en el despacho de este periódico. Igualmente se encuentran, estados de movimiento de población, de repartimiento, de amillaramiento, cartas de pago, libramientos, cargarémes, y estados sanitarios.

Subasta. El día 13 del corriente, de diez á una de su mañana, se celebrará subasta extrajudicial en la escribanía de D. Rojelio Zamorano en la villa de Fuente-Obejuna, para el arrendamiento por 6 años de las dehesas de encinar, pasto y labor, nombradas Doñosas y Santa Marta; sitas en término de dicha villa, de la propiedad de D. Antonio Rivera Rodríguez, vecino de la misma, bajo el tipo de diez y seis mil rs. anuales y condiciones que estarán de manifiesto en la citada escribanía; dando principio el arriendo el 30 del presente mes. 4-3

Arrendamiento. Se hace para una temporada de una casa en esta ciudad en buen sitio, decente y bien amueblada. La persona á quien convenga este trato avisará á D. Rafael de Flores, calle de la Encarnación, núm. 6. 8-4

Venta de puros. En la hacienda de Monserruigo, conocida por lo de Armentá, se está sembrando los puros de aserrero y rolizos comprendidos en el terreno que se ha quemado.

La persona á quien le interese la adquisición de esta madera podrá pasar al terreno para reconocerle; y despues su ajuste, se hará desde el día, en la secretaría del Excmo. Sr. marqués de Valdeñora, su dueño, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde. 8-4

Con autorización y bajo la inspección del Gobierno. GRAN RIFA DE LA PENINSULA. CONSISTENTE EN VEINTE CASAS

que han sido tasadas judicialmente en 11.598.929,75 reales. 40 duros el billete. 2 duros el vigésimo.

Las 20 casas se adjudicarán por la Direccion de Rentas Estancadas y Loterías al tenedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el primer premio de la lotería moderna en el sorteo que se ha de celebrar el 17 de Octubre del presente año.

Si el billete agraciado estuviese repartido entre varios jugadores se atenderá para la adjudicación de las fincas al número de orden de los vigésimos empezando por el vigésimo cuyo número de orden sea igual al del millar que obtenga el segundo premio de la lotería; de manera que el segundo premio sea en el cuarto millar la casa de mas valor se adjudicará al vigésimo señalado con el número cuatro, la siguiente al quinto y así sucesiva ente.

Unica rifa, hasta hoy, en la que por 40 duros, valor del billete, se puede optar á un premio de 11.598.929,75 reales, ó bien por 2 duros al de 4.623.230 rs.

A los que jueguen un mismo número todas las estracciones se les reservará para esta rifa durante un mes, pasado el cual dispondrá la Direccion de ellos.

Se venden billetes en todas las administraciones de loterías del Reino, en donde se darán prospectos y cuantas aclaraciones deseen los señores Oficinas de La Península; Carrera de S. Gerónimo, 53, bajo.

Unicos y verdaderos polvos de la Tia Andrea, LA HORTELANA.

contra las calenturas intermitentes.

Este excelente remedio, cura de una manera pronta y eficaz toda clase de calenturas intermitentes sea cualquiera el período que guarden, ya sean diarias, tercianas, cuartanas ó por rebeldes y de mal carácter que sean.

A cada paquete acompaña un prospecto explicando el modo de usarlo. Unico depósito en Córdoba, Perfumería de Hoyó, calle de San Fernando, antes de la Feria, núm. 40.

CUESTA DE LUJAN NUMERO 7, CORDOBA.

Gran establecimiento de calzado.

En dicho establecimiento se halla un completo surtido de todas clases y á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Botinas de sagren blanco y negro', 'Botinas de sagren y charol', 'Botinas de saten y charol', etc.

Botas imperiales de color y negras, con charol, desde 30 rs. en adelante, segun clase y tamaño.

Ademas un surtido completo de cordoban, sagren y charol, desde 6 rs. en adelante.

Advertencia. Todo este calzado es fabricado en Córdoba.

CHOCOLATES SUPERIORES.

Fábrica en Sevilla (LA SIRENA) proveedora de SS. AA. RR. elaborado a estilo de Zaragoza, Astorga y Burgos, con aneja y sin ella, y á la vainilla. Lo hay tambien de la Compania Americana; Nuevo Bazar, Espartería número 3.

BOLES ANTICATASTRALICOS.

Numerosas experiencias han demostrado que este heroico medicamento produce esperadas y rápidas curaciones en los dolores de estómago, acedias y en todas aquellas molestias que son efecto de malas digestiones sean ó no doloridas.

Se expenden en Córdoba, Farmacia de Montilla calle San Pablo núm. 37. 40-3

SOMBRERERIA FRANCESA.

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA. EN ANTEQUERA. J. Renard, premiado con la medalla de plata en la Exposición de París.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en su caso, que redundará en beneficio del publico.

Las tres casas de Córdoba, Albuquerra y Benameji, en combinacion entre si y con otras de primer órden del extranjero y del pais, harán cuantos esfuerzos les sean posibles para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas; de ahí lo que el publico encuentra á su sucesivo en la sombrerería de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrerería francesa de Lambert, pues ninguna conexión existe entre ambos.

ACADEMIA DE MATEMATICAS.

preparatoria para el examen de ingreso en las carreras del Estado, tanto civiles como militares, con arreglo á los programas respectivos, por D. Francisco Garcia Arvelo, Capitan que ha sido del cuerpo de Artillería. Calle Perez de Castro núm. 43. Se dan ó remiten prospectos á quien los pida.